Tribunal Superior de Justicia

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día veintiuno de septiembre del año dos mil doce, estando reunidos en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por parte del Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el ciudadano Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Titular de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, a quien el referido Comité en sesión extraordinaria celebrada el día trece de abril del año en curso, con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, acordó otorgarle facultades para que, en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones derivadas del procedimiento de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo en este Tribunal, con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringida, asistido de la Secretaria Ejecutiva del referido Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez. Asimismo se encuentran presentes la Contadora Pública María Cristina Cámara Hernández, Jefa del Departamento de Contabilidad de este Tribunal, en representación del área solicitante, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno de este Tribunal, y por los licitantes el ciudadano Juan Felipe Arjona Contreras quien legalmente representa a la persona moral GRUPO INTEGRA COMUNICACIÓN Y NEGOCIOS, S.A. DE C.V. Se hace constar que el ciudadano Carlos Baeza Manzanero no se encuentra presente, no obstante que adquirió las bases para participar en la licitación pública número **PODJUDTSJ 07/2012. ----------**

Esta audiencia tiene por objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto 3.2 de las Bases de la licitación pública número **PODJUDTSJ 07/2012**, que textualmente dice: "**3.2.** La convocante celebrará la junta de aclaraciones en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a las **12 (doce) horas** del día **21 (veintiuno)** de **septiembre** del año

2012, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas Bases”. ----------

A continuación, se informa que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las dudas correspondientes, y solicitudes de aclaración, se recibió **un** escrito, del que a continuación se da respuesta a las interrogantes plasmadas por la empresa GRUPO INTEGRA COMUNICACIÓN Y NEGOCIOS, S.A. DE C.V.: ----------

1. En la Partida “A” Uniformes de dama en los números 4 y 5, y la Partida “B” uniformes para caballero en los números 1 y 2, no menciona si lleva algún bordado o señalamiento la prenda. Nosotros sugerimos que lleve un bordado para identificación de la Dependencia. ----------

R: Se acepta la propuesta. El emblema para las blusas de manga larga y manga corta que señala la Partida “A” uniformes para dama, será en el pecho izquierdo y para las camisas de manga larga y manga corta que señala la Partida “B” uniformes para caballero será en la parte superior de la bolsa, ambas con el bordado en color blanco, con el mismo hilo que presenta la muestra. El emblema será el siguiente: ----------

Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia

2. En las bases no menciona en ningún apartado si entre los requisitos para los participantes es necesario presentar el Acta Constitutiva (original o copia certificada). ----------

R: No es necesario. ----------

3. En las bases no menciona la entrega de las muestras físicas de las prendas para la validación de la calidad de la tela y la hechura. ¿Es esto correcto? ----------

R: No es correcto. Sí se menciona en el punto 1.2.2 de las condiciones generales y en el documento 11 de la Propuesta

Técnica. ----------

Las respuestas y aclaraciones antes hechas modifican y actualizan las Bases de la licitación y se agregan a ellas como adición de las mismas. ----------

Seguidamente el titular de la Unidad de Administración exhibe al ciudadano Arjona Contreras una muestra de los uniformes que propone el Tribunal Superior de Justicia para dama y caballero, como se encuentra establecido en el punto número 1.2.14 de las bases de la Licitación. ----------

A continuación se procedió a dar el uso de la palabra al participante, manifestando éste quedar enterado y conforme con lo anterior. ------
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **doce horas con treinta minutos** del día **veintiuno de septiembre del año dos mil doce**, por las personas que participaron en este acto. ----------

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA PÚBLICA MARÍA CRISTINA CÁMARA HERNÁNDEZ.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO INTEGRA COMUNICACIÓN Y NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	C. JUAN FELIPE ARJONA CONTRERAS: (REPRESENTANTE LEGAL)	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico.----------